

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar conforme al artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Defensa, brinde información pormenorizada sobre la crisis del sistema de salud militar y la reciente renuncia del presidente de la Obra Social de las Fuerzas Armadas (OSFA), General de Brigada Sergio Maldonado. Al respecto, sírvase:

1. Informar los motivos reales que llevaron a la renuncia del General de Brigada Sergio Maldonado a tan solo dos meses de asumir la presidencia de la OSFA.
2. Detallar el estado actual de la deuda heredada y acumulada de la entidad, que según informes periodísticos asciende a más de \$212.000 millones, y precisar el plan de saneamiento previsto.
3. Explicar los fundamentos políticos y presupuestarios de la decisión de detraer fondos del presupuesto operativo de las Fuerzas Armadas para cubrir el pasivo de la obra social, afectando el ya magro presupuesto de la defensa nacional.
4. Informar sobre las acciones administrativas y legales tomadas tras el trágico suicidio del suboficial retirado Carlos Héctor Velázquez, quien denunció públicamente el abandono y la falta de cobertura oncológica antes de quitarse la vida.
5. Detallar el estado de las prestaciones básicas en el interior del país, específicamente ante las denuncias de cortes de servicios, cobro de

copagos excesivos y demoras de hasta 40 días para turnos en hospitales militares.

6. Aclarar si la desarticulación del anterior IOSFA y la creación de la OSFA mediante el Decreto 88/2026 ha cumplido con los objetivos de "mitigar el colapso", considerando que la atención médica ha entrado en un declive profundo bajo la actual administración

Agustina Propato

FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informe se fundamenta en la terminal crisis del sistema de salud castrense, cuya gravedad ha quedado expuesta con la prematura renuncia del General de Brigada Sergio Maldonado al frente de la Obra Social de las Fuerzas Armadas (OSFA). Esta dimisión no es un hecho aislado, sino la consecuencia política de una gestión que ha llevado al colapso a una institución que, al inicio de la actual administración en diciembre de 2023, se encontraba saneada y contaba con un superávit de \$25.000 millones.

En menos de dos años, la administración libertaria ha transformado ese superávit en un pasivo escalofriante que ronda los \$248.600 millones. Más allá de los números, el costo humano es inaceptable. El suicidio del suboficial Carlos Héctor Velázquez, de 77 años, quien padecía cáncer y denunció el abandono de la obra social a la que aportó durante seis décadas, representa el fracaso más rotundo de la política de salud hacia la familia militar.¹ La muerte de Velázquez pone la responsabilidad directamente sobre el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el presidente Javier Milei.

Resulta políticamente alarmante que, para intentar paliar el déficit generado por gestiones deficientes y polémicas —como las de Oscar Sagás y Roberto Fiochi—, el Gobierno haya decidido "meter mano" en los fondos de las propias fuerzas, desviando recursos del presupuesto militar más bajo de la democracia para cubrir baches financieros de la obra social. Esto no solo debilita la capacidad

¹ <https://realpolitik.com.ar/nota/72128/fuerzas-armadas-tras-suicidio-de-un-retirado-ofsa-sumaria-su-primera-renuncia/>

operativa de nuestras instituciones armadas, sino que constituye un ajuste encubierto sobre los hombres y mujeres que sirven a la Patria.²

La fragmentación del IOSFA en dos nuevas entidades no ha traído soluciones, sino un continuo desgaste, desfinanciamiento y una transición inconclusa que ha dejado a miles de afiliados sin cobertura de alta complejidad, medicamentos oncológicos o insumos básicos para enfermedades crónicas.³ Es imperativo que el Ministerio de Defensa explique por qué, en lugar de profesionalizar la gestión, se ha optado por un modelo que empuja a los militares y sus familias al desamparo médico.

Por lo expuesto, y ante la necesidad de resguardar el derecho constitucional a la salud de nuestros uniformados y retirados, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Agustina Propato

² <https://www.lanacion.com.ar/politica/en-medio-de-la-crisis-y-la-elevada-deuda-renuncio-el-presidente-de-la-obra-social-de-las-fuerzas-nid05052026/>

³ <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-gobierno-sufrio-una-nueva-baja-renuncio-sergio-maldonado-titular-de-la-obra-social-de-las-fuerzas-armadas.phtml>